



Anuncio de licitación

Número de Expediente **CONTR 2024/1144**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-03-2024 a las 13:15 horas.



Adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema de cromatografía iónica

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 78.000 EUR.

→ Importe 94.380 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 78.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: 5 años desde su formalización.

→ Clasificación CPV

→ 38432200 - Cromatógrafos.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto Si

→ Lugar de ejecución ES532 Mallorca Palma (Illes Balears)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado

→ Idioma de Presentación de Oferta Catalán Español

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rk5NhXeDDiQ%2FbjW6njtWLw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Salud y Consumo**

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 7 - Salud

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=lzk8i9fZnewQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaça Espanya, 9

→ (07002) Palma España

→ ES53

Contacto

→ Teléfono 971177383

→ Fax 971177383

→ Correo Electrónico contractaciosalut@sgtsic.caib.es

Proveedor de Pliegos

→

Proveedor de Información adicional

→

Consejería de Salud

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/04/2024 a las 11:00

Dirección Postal

→ Plaça Espanya, 9
→ (07002) Palma España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Salud

Dirección Postal

→ Plaça Espanya, 9
→ (07002) Palma España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 08/04/2024 a las 11:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Consejería de Salud

Dirección Postal

→ Plaça Espanya, 9
→ (07002) Palma España

Objeto del Contrato: Adquisición, instalación y mantenimiento de un sistema de cromatografía iónica

→ Descripción del procedimiento

Contrato mixto de suministro y servicio de instalación y formación inicial de un sistema de cromatografía iónica para el Laboratori de Salut Pública de las Illes Balears y servicio de mantenimiento preventivo y correctivo total del sistema de cromatografía iónica.

→ Valor estimado del contrato 78.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 94.380 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 78.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 38432200 - Cromatógrafos.

→ Plazo de Ejecución

→ 5 Año(s)

→ Observaciones: 5 años desde su formalización.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

Dirección Postal

→ Laboratori de Salut Pública de les Illes Balears (Concepció, 30, 07012)

→ (07012) Palma (Illes Balears) España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - De acuerdo letra M del PCAP

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - De acuerdo letra M del PCAP

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

Motivos de exclusión

→ Quiebra - Prohibiciones de contratar que establece el art. 71 de la Ley 9/2017.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Medios: Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán: - Cuando el destinatario sea una entidad del sector público, se acreditarán mediante certificados o visados por el órgano competente. - Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o por una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. No será suficiente la presentación de la declaración del empresario, si no va acompañada de la documentación que acredite la realización de la prestación. La documentación deberá acreditar que, efectivamente, se ha realizado la prestación. Criterios de selección y requisitos mínimos: Se acreditará de acuerdo con el art. 89 de la Ley 9/2017, mediante una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo, los tres últimos años, que incluya importe, fecha y destinatario, público o privado, de los mismos, por un importe mínimo de 78.000,00 €, tomando como criterios de correspondencia entre los suministros realizados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato, los tres primeros dígitos de los respectivos CPV. Igualmente se podrá solicitar que se acredite la solvencia técnica mediante muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad contratante. Esta documentación, en su caso, será solicitada con la finalidad de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el PPT. La solvencia sólo deberá ser acreditada por la entidad que resulte propuesta adjudicataria.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Medios: La solvencia se acreditará por medio de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario en las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros inventarios y cuentas anuales legalizadas en el Registro Mercantil. Criterios de selección y requisitos mínimos: La solvencia económica y financiera se acreditarán conforme al art. 87.1 de la Ley 9/2017, mediante la presentación del volumen anual de negocios, en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe igual o superior a 78.000,00 €. La solvencia sólo deberá ser acreditada por la entidad que resulte propuesta adjudicataria.

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Descripción** Contingut del sobre: apartat C del quadre de criteris d'adjudicació del contracte i clàusula 14 del PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras técnicas (Criterios de Calidad Técnica)

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 55

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 55

→ Oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 30

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 30

→ Plan de Formación

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ **Cantidad Mínima** : 0

→

Cantidad Máxima : 5

→ Suministro adicional de material fungible

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **CONSELLERIA DE SALUT**

→ Sitio Web <https://salut.caib.es>

Dirección Postal

→ PL. D'ESPANYA, 9

→ (07002) PALMA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No